

## REGLAMENTO X CXM TRAIL EL MORANTE - CALAÑAS

### 1. PRESENTACIÓN

*Al inscribirse en esta prueba, el participante acepta cumplir con el presente reglamento.*

El Servicio de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Calañas organiza la “**X CXM TRAIL EL MORANTE**” prueba puntuable en la Liga Onubense de Trail de la Delegación Onubense de Montaña que se celebrará el próximo domingo **15 de marzo de 2026** a partir de las 10:00h en el municipio de Calañas, con la colaboración de los clubes locales Club Anduleños, CD Ciclista, La Liga Onubense de CXM Trail, la Diputación Provincial de Huelva y la Federación Andaluza de Deportes de Montaña.

El recorrido de este Trail discurrirá por pistas y caminos forestales desde donde disfrutaremos de unas vistas increíbles del Andévalo y recorrerá las calles del centro urbano de Calañas.

Se trata del décimo aniversario de este evento en nuestra localidad, dando a conocer nuestro municipio en la provincia y en Andalucía occidental. Toda una experiencia para hacer deporte en contacto con la naturaleza y disfrutar de los encantos del Andévalo...

### Modalidades

- **Senderismo:** 13 km para disfrutar de nuestros bellos paisajes.
- **Carrera por montaña:**
  - o Ruta corta de 15,5km, con un desnivel de 360m+
  - o Ruta larga de 23km, con un desnivel de 690m+

### 2. CATEGORIAS CONVOCADAS Y HORARIOS DE LAS CARRERAS

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen sin distinción alguna de raza, sexo o nacionalidad, y cuyas edades se encuentren comprendidas dentro de las categorías convocadas. No se precisa tener que estar federado,

si bien, habrá distinción de precios para dar cobertura en caso de accidentes a las personas no federadas en montaña.

Las categorías son las siguientes:

- ✓ **CXM 23 km. Incluido en la Liga Onubense de CXM (Ruta larga)**

**Categoría Absoluta**, a partir de 19 años cumplidos el año de referencia.

#### Subcategorías

- **Junior**, 19 y 20, cumplidos el año de referencia, es decir que no cumplan 21 el año de referencia.
- **Promesa**, 21,22 y 23 años, es decir que no cumplan 24 años el año de referencia.
- **Sénior**, de 24 a 39 cumplidos el año de referencia, es decir que no cumplan 40 años el año de referencia.
- **Veteranos A**, de 40 a 49 cumplidos el año de referencia, es decir que no cumplan 50 años el año de referencia.
- **Veteranos B**, de 50 a 59 cumplidos el año de referencia, es decir que no cumplan 60 años el año de referencia.
- **Veteranos C**, de 60 en adelante cumplidos el año de referencia.

Habrá trofeos para los tres primeros de la general tanto masculina como femenina, así como medallas para los tres primeros de cada subcategoría. Los premios no son acumulables.

- ✓ **CXM 15,5 km, Incluido en Liga Onubense de CXM (Ruta Corta)**

**Categoría Absoluta**, a partir de 15 años cumplidos el año de referencia.

#### Subcategorías

- **Cadete (dentro de CADEBA)** 15 y 16 años, cumplidos el año de referencia
- **Juveniles**, 17 y 18, cumplidos el año de referencia
- **Junior**, 19 y 20, cumplidos el año de referencia

Habrá trofeo para los tres primeros de la absoluta tanto masculino como femenina, así como medallas para los tres primeros de cada subcategoría.

- ✓ **Modalidad senderismo interpretativo, 13 km**

Modalidad no competitiva. Habrá trofeo para el club más numeroso.

## ✓ Categorías de Menores y Distancias

- **Cadete**, 15 y 16 años, cumplidos el año de referencia que recorrerán el Trail Corto.
- **Infantil**, De 13 y 14 años, tomando de referencia el año de final de temporada. Distancia: 4.000m.
- **Alevín**, De 11 y 12 años, tomando de referencia el año de final de temporada. Distancia: 3.000m.
- **Benjamín**, De 9 y 10 años, tomando de referencia el año de final de temporada. Distancia: 2.000m.
- **Prebenjamín**, De 6 a 8 años, tomando de referencia el año de final de temporada. Distancia: 1.000m.

Habrá medallas para los tres primeros de cada categoría.

## PREMIOS LOCALES

Para la entrega de trofeos locales se tendrá en cuenta la siguiente normativa: **estar empadronados a 31 de diciembre de 2025 en el municipio de Calañas.**

## ORDEN DE CARRERAS

- Salida CXM Ruta Larga 21,2 km: **10:00 h**
- Salida CXM Ruta Corta 15,5 km y Cadetes: **10:15 h**
- Salida senderismo distancia 13 km: **10:20 h**

## Salida de Menores:

- Salida Prebenjamín: **10:30 h**
- Salida Benjamín: **10:40 h**
- Salida Alevín: **10:50h**
- Salida Infantil: **11:00 h**

---

## 3. INSCRIPCIONES

**Requisitos:** Edad mínima 15 años para Trail Corto y 19 años para el Trail Largo.

**Plazos:** Abiertas hasta las 15:00h del miércoles 11 de marzo de 2026 o hasta completar 500 inscritos.

**Precios:**

- Federados:
  - CXM Trail larga y corta: 17,00 €
  - Senderismo: 12,00 €
  - Categorías menores: 6,00 €
- No Federados:
  - CXM Trail larga y corta: 22,00 €
  - Senderismo: 17,00 €
  - Categorías menores: 11,00 €

**Inscripciones Online:** Plataforma online [www.croniussport.es](http://www.croniussport.es)

**Inscripciones presenciales:** Oficina del Servicio de Deportes del Complejo Deportivo La Rodrigana en horario de 10.00 – 13.00/16.00 -20.00h

**Contacto:** [monitordeportes.calañas@gmail.com](mailto:monitordeportes.calañas@gmail.com)

Línea 625253582 / 689807483

Todo participante debe asegurarse de aparecer en el listado de inscritos en la plataforma de inscripciones que aparecerá en [www.croniussport.es](http://www.croniussport.es)

**IMPORTANTE LA CESIÓN DE DORSAL TENDRÁ UN COSTE DE 3€ Y SE PODRÁN CEDER HASTA EL DÍA 01/03/2026**

**Nota:** *los participantes no podrán inscribirse el mismo día de la prueba.*

---

#### 4. RECOGIDA DE DORSALES, CHIP Y CRONOMETRAJE

Se podrán recoger dorsales en los siguientes días y lugares:

- **Viernes 13**, en horario de 16:00 – 21.00 h en la Oficina del Servicio de Deportes del Complejo Deportivo “La Rodrigana”.
- **Sábado 14**, en horario de 11.00 – 13.30 h en la Oficina del Servicio de Deportes del Complejo Deportivo “La Rodrigana”.
- **Domingo 15**, hasta una hora antes de inicio de carrera en la puerta del Ayuntamiento de Calañas.

Los dorsales de clubes u otros colectivos numerosos podrán ser entregados a un responsable de este que deberá identificarse y facilitar sus datos de contacto (licencia para los federados), así como deberá traer autorización de recogida de dichos dorsales por parte de cada uno de los participantes.

**Cualquier cambio de nombre de dorsal conllevará un coste de 3€ siempre y cuando estén dentro de los periodos y las posibilidades de la organización.**

---

## 5. MATERIAL OBLIGATORIO

**Buenas prácticas ambientales:** No se ofrecerán vasos de plástico; cada corredor debe llevar un recipiente de al menos 0,5 litros.

**Manta térmica obligatoria:** Todos los participantes deben portar una manta térmica. Antes de entrar en el cajón de salida, es obligatorio mostrarla a los jueces de la carrera.

---

## 6. IDENTIFICACIÓN

La organización se reserva el derecho de requerir la documentación (D.N.I. u otros equivalentes) a todo participante, para acreditar la edad e identidad de este/a.

---

## 7. VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Sólo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la organización, que estarán debidamente identificados.

---

## 8. DESCALIFICACIÓN

Razones para descalificación:

- No respetar el entorno o arrojar basura fuera de puntos designados.
- No pasar por los controles.
- No llevar el dorsal visible y correctamente.



Ayuntamiento de Calañas  
Servicio de deportes



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE  
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

- Inscribirse con datos falsos o usar un dorsal de otro corredor.
- Comportamiento antideportivo o acompañarse de personas externas en carrera.
- Correr acompañado con un perro ya sea atado o suelto.

---

## 9. DISTANCIAS Y RECORRIDOS

Habrá tres distancias: distancia de 13km para senderista, distancia corta de 15'5 km y una distancia larga de 23 km.

Tendremos una hora de corte sólo en la ruta larga, que será en el km 16, a las dos horas y media para todos aquellos corredores/as que no lleguen a ese punto y se desviarán para la meta.

Todas las distancias transcurren por senderos de una sola vuelta, con varios puntos de control de paso obligatorio.

En los cruces habrá personal de la organización.

Contaremos con asistencia sanitaria en varios puntos del recorrido.

---

## 10. AVITUALLAMIENTOS

Durante el recorrido de la carrera existirán los siguientes avituallamientos.

→ Para el **Trail corto** de 15,5 km habrá 2 avituallamientos:

- Km 6: agua y fruta
- Meta: Agua, comida, bebida y fruta

→ Para el **Trail largo** de 23 km, habrá 4 avituallamientos repartidos de tal forma:

- Km 6: agua, fruta y gomitas
- Km 12: agua, fruta
- Km 18: agua, isotónico, fruta
- Meta km 23: agua, bebida, comida y fruta

→ **Senderistas** de 13 km habrá 2 avituallamientos:

- Km 6: agua y fruta
- Meta: agua, comida, bebida y fruta

---

## 11. POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN Y RECOGIDA DE TROFEOS Y BOLSA DEL CORREDOR

El importe de la inscripción no será reembolsable en caso de no poder asistir a la prueba.

### Bolsa del corredor

La bolsa del corredor debe ser recogida el día de la prueba. Una vez finalizada la competición, ningún participante podrá reclamarla posteriormente.

### Trofeos

Los trofeos deben recogerse en el momento de la entrega, el mismo día del evento. No se admitirán reclamaciones de trofeos no recogidos después de la prueba. Al inscribirse, el participante acepta estas condiciones y asume la responsabilidad de recoger ambos elementos en los plazos indicados.

Si por causa de fuerza mayor o problemas ajenos a la organización, la prueba tuviese que ser suspendida se devolvería el importe de la inscripción o la organización se compromete a guardar la inscripción para cuando se pueda realizar en otra fecha.

---

## 12. ABANDONO VOLUNTARIO DE UN/A CORREDOR/A.

Un/a corredor/a podrá abandonar la prueba siempre que él/ella lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

- Se retirará en un control y entregará el dorsal.
- El/la competidor/a asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.